

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01.-Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: Santa Cruz Tayata, Tlaxiaco; Santa Catarina Tayata, Tlaxiaco; Magdalena Tlacotepec, Tehuantepec; San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta; San Agustín Chayuco, Jamiltepec; San Francisco Jaltepetongo, Nochixtlán; San Juan Achiutla; Tlaxiaco; Santa María Texcatitlán, Cuicatlán; Santa Lucía Monteverde, Putla; San Francisco Sola, Sola de Vega; y : remiten Proyecto de Ley de Ingresos 2022.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaría dice: Oficio número FGEO/FEMCCO/1031/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de noviembre del año en curso, en el cual, el Fiscal Especializado en materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; presenta el informe anual 2020-2021

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura; así mismo remítase a la Gaceta Parlamentaria para su difusión.

03. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8531/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de noviembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/13/2020; mediante el cual informa que el Tribunal se encuentra verificando el cumplimiento de sentencia, dictada el pasado quince de abril de 2020.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

04. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8549/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de noviembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/71/2021; en el que informa que cesan los efectos de las medidas de protección emitidas por ese Tribunal a favor de las actoras.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 299; e Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 458; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de noviembre del año en curso, en el cual el C. Mauricio Ricardo Ortega Vera; solicita se le tenga formulando en tiempo y forma los alegatos en términos de su escrito.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado a los expedientes números 644 y 799 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el tres de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, informa que en sesión extraordinaria de fecha treinta de octubre del presente año, se autorizó la Licencia por tiempo indefinido a favor del Ciudadano Mauricio Ricardo Ortega Vera, Regidor de Aguas, Agricultura y Panteones del Ayuntamiento.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

07. Secretaría dice: Oficio número 05 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de noviembre del año en curso, en el cual el Comité Directivo de la Colonia la Cieneguita de Cuilapam de Guerrero; solicitan se cite con calidad de urgente al Presidente Municipal de Cuilapam de Guerrero, para entablar una mesa de dialogo con la finalidad de que firmen y autoricen todos los documentos y el plano topográfico de la Colonia La Cieneguita, para su delimitación y reconocimiento oficial.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual la C. Elvia Jiménez Salinas, Regidora De Salud y deportes de Ayoquezco de Aldama; solicita se le tenga formulando alegatos y se decrete la revocación de mandato del Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones de Ayoquezco de Aldama.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado a los expedientes números 644 y 799 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

09. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/8587/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/277/2021; mediante el cual, vincula, para que, dentro del ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

10. Secretaría dice: Oficio número SF/SI/PF/DC/5175/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual el Director de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas; solicita se autorice la afectación de participaciones del municipio de San Jacinto Amilpas.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

11. Secretaría dice: Oficio SE/SP/490/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Secretaría Particular del Secretario de Economía, da respuesta al acuerdo número 1548, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Secretario de Economía del Gobierno del Estado, a cumplir a cabalidad lo dispuesto por los artículos 33, 34 y 35 de la Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, creando un fondo de reserva dedicado exclusivamente al cumplimiento de dicha Ley; celebrar de manera anual "La Feria Estatal del Primero Empleo" con modalidad itinerante por todo el Estado, y publicar en su página oficial la información oportuna y verás de dicho programa.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1548 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/0685/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

de Movilidad, da respuesta al acuerdo 1569, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con los Municipios que conforman la Zona Metropolitana de Oaxaca, implementen a la brevedad un programa de señalización horizontal en las vialidades primarias, secundarias y terciarias, a fin de garantizar la seguridad vial y peatonal, y la delimitación de la circulación vial de los vehículos motorizados y no motorizados, procurando el uso de pinturas amigables con el medio ambiente.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1569 de esta Legislatura

13. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/703-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1460, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal para que por conducto de la Secretaría de Finanzas, de Economía y Turismo, se diseñe e implemente de manera inmediata, un programa de reactivación económica dirigido, de manera directa, al apoyo de mujeres indígenas creadoras, artesanas, promotoras, cocineras, todas aquellas que se encuentren relacionadas con la actividad turística del Estado, atendiendo a la situación provocada por la pandemia del covid-19.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1460 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

14. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/656-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1089, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado, para que, a través de la Secretaría de Salud y la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, dote de ambulancias modernas equipadas bajo los estándares de calidad a todos los Centros de Salud de nuestro Estado.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1089 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/662-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1410, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y; al Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado, en base a sus facultades y atribuciones autoricen el presupuesto y ejecuten las obras de infraestructura con concreto hidráulico de las calles: Antonio Sala Nueva y 18 de julio de la Colonia, Guelatao del Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1410 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

16. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/670-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1475, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la atención inmediata de todas las personas afectadas por las lluvias en el Estado, atendiendo a sus necesidades de albergue, alimentación, salud y seguridad. Así mismo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la evaluación de los daños estructurales y la ejecución de un plan urgente para las reparaciones del Hospital General "Dr. Macedonio Benítez Fuentes" De la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1475 de esta Legislatura.

17. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/663-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1413, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado Lic. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que instruya a los Titulares de Secretarías, Dependencias y Entidades Ejecutores de Gasto y Obra de la Administración Pública Estatal para que se apeguen a las disposiciones contenidas en los artículos transitorios Séptimo y Octavo del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, en el sentido de privilegiar la contratación de Obra Pública a empresas locales y evitar otorgar contratos a empresas que han sido evidenciadas por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Hacienda y Crédito Público con domicilios inexistentes y/o fantasmas así como aquellas que realizan la facturación falsa.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1413 de esta Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/657-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo 1440, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Oaxaca, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que antes de que concluya el año 2021, haga entrega de los apoyos de reconstrucción a las familias damnificadas por los sismos ocurridos en el Estado de Oaxaca, correspondientes a la segunda declaratoria de desastre natural de fecha 16 de febrero del año 2018, del llamado "Segundo Censo".

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1440 de esta Legislatura.

19. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/684-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1192, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que realice las gestiones necesarias a efecto de realizar el Pago del Bono Covid a los trabajadores de salud que están laborando de manera comprobable, y también que entable una mesa

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

de diálogo con los líderes de los sindicatos de salud para que en un ejercicio de corresponsabilidad y humanidad los trabajadores sigan laborando en los centros de salud para la atención de los oaxaqueños.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1192 de esta Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/694-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1413, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado Lic. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que instruya a los Titulares de Secretarías, Dependencias y Entidades Ejecutores de Gasto y Obra de la Administración Pública Estatal para que se apeguen a las disposiciones contenidas en los artículos transitorios séptimo y octavo del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido de privilegiar la contratación de obra pública a empresas locales y evitar otorgar contratos a empresas que han sido evidenciadas por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con domicilios inexistentes y/o fantasmas así como aquellas que realizan la facturación falsa.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1413 de esta Legislatura.

21. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/712-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1429, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobierno del Estado y a los presidentes Municipales de los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que en el marco del mes patrio, ordenen suspender todo tipo de eventos, conciertos, ferias y festividades y así mismo vigilar que sus habitantes se abstengan de llevar a cabo actividades masivas en su jurisdicción Municipal, a fin de garantizar la seguridad e integridad de los mismos habitantes y contrarrestar los contagios y propagación de la enfermedad COVID-19.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1429 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/711-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1455, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que por conducto de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Administración y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se continúe con las mesas de negociación y diálogo, analizando de manera detallada las peticiones que tengan por objeto mejorar las condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, y en general todas aquellas que sean apegas a sus derechos humanos y laborales, en razón de la capacidad y medidas presupuestarias con que cuente la Secretaría de Seguridad Pública, y de esta forma tengan los elementos necesarios para seguir brindando seguridad en el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Estado, derivado de las protestas por parte de los elementos de los Policías de Seguridad Pública.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1455 de esta Legislatura.

23. Secretaría dice: Oficio CJGEO/DGSDI/725-10/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de noviembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1475, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la atención inmediata de todas las personas afectadas por las lluvias en el Estado, atendiendo a sus necesidades de albergue, alimentación, salud y seguridad. Así mismo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, a instruir lo necesario para la evaluación de los daños estructurales y la ejecución de un plan urgente para las reparaciones del Hospital General "Dr. Macedonio Benítez Fuentes" de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza,

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1475 de esta Legislatura.

24. Secretaría dice: Oficio número HATDV/CNS/0217/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual miembros integrantes del Cabildo Municipal de Teotitlán del Valle, Tlacolula; solicitan se inicie el procedimiento para la destitución del C. Andrés Gutierrez Sosa,

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

quien se desempeñaba con el cargo de Presidente Municipal de la Población de Teotitlán del Valle

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

25. Secretaría dice: Oficio número HATDV/CNS/0218/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual miembros integrantes del Cabildo Municipal de Teotitlán del Valle, Tlacolula; solicitan se inicie el procedimiento para sancionar la renuncia del C. Lorenzo Jiménez Martínez al cargo de Síndico Municipal y del C. Daniel Bazán Ruiz al cargo de Regidor de Hacienda del Ayuntamiento de Teotitlán del Valle

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

26. Secretaría dice: Oficio CAO/DG/GAEF/0102/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director General de CAO, da respuesta al acuerdo número 940, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, al Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca y a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones, al realizar cualquier tipo proyectos de calles o red de calles en el territorio del Estado de Oaxaca

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 940 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

27. Secretaría dice: Oficio CAO/DG/GAEF/0100/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director General de CAO, da respuesta al acuerdo número 1408, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Ingeniero José Luis Chida Pardo, Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación Oaxaca; al Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, realicen acciones en materia de mantenimiento y conservación de las vías carreteras y caminos rurales a su cargo a efecto de garantizar la seguridad física y patrimonial de las personas que transitan por dichas vías en la presente temporada de lluvias y huracanes en el Estado.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1408 de esta Legislatura.

28. Secretaría dice: Oficio CAO/DG/GAEF/099/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director General de CAO, da respuesta al acuerdo número 1276, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca; a los Presidentes Municipales del Estado; a los Titulares de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones brinden la atención necesaria, implementen, elaboren y operen programas intensivos en el mantenimiento y reparación de las calles, calzadas, avenidas, caminos, carreteras estatales y demás carpetas asfálticas que

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

han sido deterioradas en forma natural o por la incorrecta construcción de las mismas.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1276 de esta Legislatura.

29. Secretaría dice: Oficio CAO/DG/GAEF/0101/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, el Director General de CAO, da respuesta al acuerdo número 1409, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al Ingeniero José Luis Chida Pardo, Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación Oaxaca, y; al Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el ámbito de sus funciones, atribuciones y facultades realicen a la brevedad las gestiones y los trabajos necesarios para la conservación y mantenimiento de la carretera 131 del tramo El Vidrio - San Juan Lachao, en virtud que se encuentra en pésimas condiciones e intransitable, y así evitar accidentes automovilísticos asegurando la integridad y seguridad de las personas.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1409 de esta Legislatura.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de noviembre del año en curso, en el cual los Consejeros Síndico Procurador y Hacendario; de Educación; de Salud; y de Ecología y Equidad de Género del Consejo Municipal de San Dionisio del Mar, Juchitán, solicitan la aplicación de una auditoría financiera del ejercicio fiscal 2021 de su municipio, así también se

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

deslindan de responsabilidades sobre el manejo, distribución y aplicación de recursos públicos.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

31. Secretaría dice: Copia de oficio MTM/SHM/039/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, la Sindica Hacendaria Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, hace del conocimiento de la solicitud realizada al Presidente Municipal, relativa al estado que guarda la Hacienda Pública Municipal de Tlacolula de Matamoros, en razón de que no ha sido convocada a sesiones de cabildo.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32. Secretaría dice: Copia de oficio MTM/SHM/040/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, la Sindica Hacendaria Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, hace del conocimiento de la solicitud realizada al Presidente Municipal, relativa a que se le remita el avance de gestión financiera, a fin de pueda ser revisado, toda vez que a la fecha no lo ha tenido a la vista.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

33. Secretaría dice: Copia de oficio MTM/SHM/041/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Sindica Hacendaria Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, hace del conocimiento de la solicitud realizada al Presidente Municipal, relativa a que se le informe si la administración actual autorizo la construcción de una central de abastos en la demarcación territorial del Municipio.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34. Secretaría dice: Copia de oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el cinco de noviembre del año en curso, en el cual, integrantes del Comité Directivo de la Colonia Zapoteca, Villa de Zaachila, Zaachila, le solicitan al Presidente Municipal de Villa de Zaachila, la certificación oficial de la Colonia Zapoteca, perteneciente al Municipal de Villa de Zaachila.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

35. Secretaría dice: Oficio número PM-0258-2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; hace del conocimiento que se habilitó otra sede derivado de la toma de las instalaciones del palacio municipal de Ayoquezco de Aldama.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

36. Secretaría dice: Oficio SINFRA/DJ/854/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso, en el cual, el Directo Jurídico de SINFRA, da respuesta al acuerdo número 1535, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a realizar lo siguiente: instruir al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable para que evalúe las condiciones estructurales del distribuidor vial de cinco señores, y realice las acciones de reparación o mantenimiento que sean necesarias para garantizar el funcionamiento eficaz de dicha obra; dar vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para que investigue lo necesario con el fin de deslindar las responsabilidades relacionadas con las fallas y deterioros de dicho distribuidor vial; instruir al Titular de la coordinación Estatal de Protección Civil del Estado con el fin de evaluar los riesgos para la ciudadanía derivados del deterioro del distribuidor vial de Cinco Señores, y tomar las medidas pertinentes para proteger su seguridad. Así mismo, exhorta al Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para coordinarse de manera eficaz con las dependencias del Gobierno del Estado que corresponda, a fin de desarrollar los estudios técnicos y las reparaciones necesarias al distribuidor vial de Cinco Señores.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1535 de esta Legislatura.

37. Secretaría dice: Oficio 4C/4C.1/4567/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1281, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal, al Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, al Delegado en Oaxaca del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Oaxaca, a la Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Oaxaca y encargada de la campaña de vacunación contra el covid-19 en nuestro

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Estado, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias implementen estrategias y acciones para dar a conocer de manera clara y sencilla el esquema de vacunación contra el covid-19, así también para que de manera eficiente y eficaz se apliquen las vacunas a los médicos de primera línea de batalla contra la pandemia, y demás sectores esenciales de la población como los operadores y/o conductores del servicio de transporte público, a los integrantes de los Cabildos Municipales, a los privados de su libertad, al personal de salud de la jurisdicción número 2 del Istmo de Tehuantepec, y a los habitantes del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y de toda la Región del Papaloapan.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1281 de esta Legislatura.

38. Secretaría dice: Oficio s/n recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el nueve de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de San Miguel Huautla, Nochixtlán, informa que en sesión de cabildo de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, se calificó y aceptó la renuncia de los siguientes Ciudadanos: Tomas Cruz Velasco, Presidente Municipal; Leobardo López López, Síndico Municipal; Nicolas López, Regidor de Hacienda; y Catalino García, Regidor de Obras, así también informa que en la misma sesión se le tomó protesta a los suplentes los ciudadanos: Franco López Velasco, Presidente Municipal; Bertoldo Cruz, Síndico Municipal; María López Cruz, Regidora de Hacienda; y Erasto Cruz Gutiérrez, Regidor de Obras.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

39. Secretaría dice: Oficio SMO/OS/0675/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso, en el cual, el Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo número 966, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a los Titulares de la Secretaría General de Gobierno, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, para que, de manera coordinada y de acuerdo a sus atribuciones, diseñen e implementen un protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y el hostigamiento sexual, dentro de la administración pública estatal; previo a la elaboración del protocolo a la Secretaría General de Gobierno, de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y de las Mujeres de Oaxaca, realicen el diagnóstico actualizado sobre hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública estatal, que identifique las causas y consecuencias de la violencia laboral y permita diseñar acciones para la eliminación de la discriminación por razón de género en los espacios laborales gubernamentales; y finalmente, las secretarías deberán remitir informe pormenorizado sobre el diagnóstico a la comisión de igualdad de género, en un plazo no mayor a los 90 días hábiles.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 966 de esta Legislatura.